

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia

El diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

POLÍTICA LOCAL

No hay nada nuevo.
Desde el lunes que terminó la sesión de la Junta municipal del censo, los diferentes partidos que han de tomar parte en la lucha electoral están haciendo sus preparativos y su propaganda en la creencia de que la votación por esta vez habrá de tomarse en serio.

Ninguno de los partidos, que separamos en la última lista de sus candidatos. Pronto tendrán que conocerse los nombres de quienes los conservadores, liberales del Sr. Esteve, liberales de la concentración, republicanos y federados huertanos, presentan para que los representen en la Corporación municipal.

Las declaraciones políticas del diputado a Cortes D. Miguel Jiménez Baeza, publicadas en EL LIBERAL han sido comentadas y reproducidas por *Región de Levante* de esta capital y algunos colegas de Cartagena.

Ha regresado a Murcia D. José Esteve.

Los huertanos de la Federación han tratado a los jefes de los partidos políticos locales para hacerles saber su propósito de acudir a la lucha con candidatos propios y pedirles legalidad.

Se les ha ofrecido por todos, según nuestras noticias.

Cuatro días faltan para el de la elección.

Tienen que ser de actividad incesante en los partidos.

Por hoy, como decimos al principio, no hay novedad sobre lo conocido: todos alen y trabajan.

LA PLAGA DE LOS NARANJOS CARTA SEGUNDA

Sr. D. Andrés Baquero y Almansa.
Mi distinguido amigo: Por lo que he leído y oído estos días en Murcia he podido convencirme de la exactitud con que V. califica de *tantos* los procedimientos que se están siguiendo para combatir la nueva plaga de los naranjos. Y aunque el tanto, en cuanto significa el reconocimiento prudente y reflexivo de las cosas antes de hacerlas, puede ser dudoso y ventajoso como práctica de laboratorio, aplicado a los huertos, que representan capitales dignos de respeto, y considero, como V., un medio peligroso de combatir la plaga, y expuesto a caer en el extremo opuesto de que resulta por el remedio que la enfermedad.

Por otra parte, aunque el interés y el agio de nuestros agricultores pueda ser la observación y la práctica en combatir la plaga del *poll-roig* llegar a resultados imprevistos, y conquistar remedios más eficaces y seguros que las conocidas, es oportuno ni prudente que dando la espalda a todo lo estudiado y practicado hasta ahora, nos entreguemos a tanteos más o menos empíricos, con la pretensión de empezar por donde otros han concluido?

Las plagas de los naranjos y singularmente las que se refieren al estrago de las cochinitas han sido muy estudiadas en las Estaciones entomológicas de Italia, y el fruto de estos estudios, asociados a la experiencia, ha sido expuesto en numerosas obras que acreditan los adelantos de la agricultura moderna. Partamos de estos adelantos en las vías del progreso agrario, y si somos tan felices, avancemos en el camino con nuevos descubrimientos, aportando nuestro concurso; a la obra común de mejorar los naranjos; pero no obraremos por tanteos, aun aspirando a colocarnos más altos que los italianos, empezando por ponernos más bajos que ellos; por lo menos, colóquemonos a su altura.

He llamado antes plaga nueva de los naranjos a la que ahora tiene aterrados a los propietarios de huertos en esta comarca, y en honor de la verdad, la plaga podrá ser nueva en cuanto al género de los enemigos, pero no en cuanto a la raza, pues el *poll-roig*, cuya naturaleza me parece que no está bien definida, pertenece a la numerosa familia de las cochinitas, los cuales son, con sus múltiples variedades, los adversarios más terribles de la parasitología animal en el cultivo

de los agríos. Y sospecho que no debe de estar bien definido el *poll-roig*, por que en la versión oficial que he leído, como si digéramos, en su célula de empadronamiento, se le coloca en la tribu de los coccidos y en el género llamado *Aonidia Aurantii*, del cual dice el autor español que más conocen los cosecheros. Giner Aliño, que es poco técnico.

Sea como quiera, el *poll-roig* es una cochinita y de las que ofrecen la circunstancia grave de fijarse la hembra para aovar en las hojas y frutos del árbol, cubriéndose con un escudo protector de materia cerosa, fuertemente adherido a los tejidos celulares de la planta.

Los daños que esta y otras cochinitas de su clase causan a los agríos, los resume Penzig en los siguientes términos:

1.º La planta sufre un trastorno general en su organismo por efecto de la pérdida continua de sus jugos, de que se alimentan las larvas, y por el obstáculo que ofrecen a las funciones respiratorias y respiratorias los escudos protectores de las hembras, daños aumentados con otros que llevan consigo las mismas cochinitas, como son la materia viscosa que tapa los estomas de las hojas o sea sus poros evaporatorios, y la invasión de hongos parásitos, especialmente de la *negrilla* o tizne que ensucia y desmedra los frutos. Por efecto de este trastorno y el consiguiente daño del fruto, éste no puede resistir los viajes, ni hallar buena acogida en los mercados, teniendo el cosechero que venderlo como género de desecho.

En patología vegetal el daño de las cochinitas no es mortal de necesidad, como la *goma dráscica*; por ejemplo; es mortal por accidente, en cuanto debilita al árbol, perturbando sus funciones, y le predisponiendo a contraer nuevas enfermedades que complicando el daño, le reducen a la ruina total de su organismo.

Si las cochinitas fueran pocas, su estrago sería insignificante; lo que las convierte en plaga desoladora es su increíble reproducción, pues una hembra de cochinita que pone hasta 500 huevos. En muchas de sus variedades la hembra es partenogénica, capaz de dar hijos fecundos sin concurso del macho, de modo que, no parece sino que el Criador ha querido dotar a estos animalitos de todos los medios más fáciles de reproducirse y multiplicarse.

Con oportuna reflexión, su antiguo compañero de V. el Sr. Cánovas y Cobena, terminaba, en su *Historia Natural*, el capítulo relativo a estos insectos, exclamando: «Su prodigioso aumento es un aguijón que obliga al hombre a estar siempre alerta y vigilante si ha de cumplir con el precepto que el Criador le impuso: *In sudore vultus tui, vesceris panem*».

Justamente por esto la obra de combatir las plagas es por varios conceptos remuneratoria, pues aun suponiendo que los medios empleados no fuesen materialmente suficientes para dominarlas, el trabajo empleado ha de ser siempre fecundo, porque el trabajo como el oro no se maldaga, y en una u otra forma mantiene incorruptible su valor y su mérito.

Este ha sido el de los profesores y agricultores italianos en la empresa seguida con incansable esfuerzo de combatir las plagas de los árboles, y hoy sus fértiles plantas son el principal patrimonio de esa nación mal constituida y agobiada con el peso de inmensos tributos.

La historia de esta campaña exigirá un libro voluminoso; prueba de ello son los muchos que en los últimos veinte años se han publicado, dedicados a la parasitología animal y vegetal de los árboles. Palmioto, Savastano, Comés, Parlato, Inrenge, Pesvrig, Staibano, Leonard, Brioni, y para no hacer interminable este catálogo, del Quercio y Berlese, representan una dinastía de grandes maestros que han consagrado sus desvelos a la patología vegetal de los agríos.

No es esta ocasión de exponer sus juicios, sus ensayos y sus consejos sobre la manera de combatir las enfermedades de las *Aucantianás*; mi tarea tiene que ser más humilde y más práctica, reduciendo a exponer las conclusiones de esta larga controversia en los tratamientos propuestos contra las cochinitas del género del *poll-roig*, por dos profesores que han razonado los frutos de la campaña antiparasitaria, fijando las bases del remedio más seguro y eficaz conforme a los dictados de la misma y a las enseñanzas de la práctica.

Del Quercio, profesor de la Real Estación Entomológica de Florencia, y Berlese, catedrático de Entomología Agraria de la Real Escuela Superior de Agricultura de Pórtici, son los maestros que han acopiado todas las enseñanzas relativas a los insectos que atacan a los naranjos y los medios de combatirlos.

Empezaré por traducir literalmente las prescripciones del profesor del Quercio:

1.º Reducir la copa del árbol atacado

y después ir podándolo cuanto se pueda en ramas y tallos hasta donde le consienta la vegetación de la planta.

2.º Quemar en el acto las ramas sacadas del árbol para destruir las cochinitas unidas en las mismas y que de otro modo continuarían difundiendo la infección o la plaga.

3.º Abierta convenientemente la copa del árbol con la podadura, esparcir sobre la restante, de modo que se bañe completamente, el líquido insecticida de la siguiente fórmula:

Acetate pesado de alquitrán, 8 a 10 partes.
Jabón, 1 lit. a 2 lit.
Agua, 90;

lo cual se preparará vertiendo poco a poco el alquitrán sobre el jabón y agitando con una paleta para facilitar la disolución de uno en otro.

Cuando el alquitrán y el jabón estén bien incorporados, se echa el agua en la cantidad dicha y el producto se esparce sobre la planta.

4.º Al bañar la planta infecta es necesario tener cuidado de dirigir el chorro pulverizador primero a la parte alta y después sucesivamente a la parte más baja de la copa, girando alrededor del árbol y para no perder tiempo ni líquido, b) nada rápidamente y bien una planta se pasa a la segunda y luego a la tercera etc. para volver nuevamente a la primera y así a las demás. Por este sistema, como demuestra la experiencia, no se pierde un solo minuto de tiempo, cae el menor líquido posible al suelo y la economía de la curación se aventaja a tachado más seguramente las cochinitas.

5.º Practicada la cura invernal, en Julio, después del periodo de la floración o en Septiembre del mismo año si los huertos de alrededor no hubiesen sido desinfectados, se hace la cura estival, aspergiendo sobre la planta la solución insecticida siguiente:

Acetate pesado de alquitrán, kil. 1.
Jabón, 1200.
Agua, lit. 98;

que se prepara como el precedente y que, según pruebas hechas, no acarrea ningún daño a la planta.

Quien no quisiese ó no pudiese procurarse el acetate pesado de alquitrán, sepa que sirven igualmente tanto el petróleo como el su fugo de carbón, adaptándose en la proporción de un kilogramo a uno y medio por los del líquido diluido.

El fin de esta cura ó tratamiento es impedir en cuanto sea posible, tanto la reinvasión casual de las pocas cochinitas escapadas de la cura invernal, cuanto la invasión por medio de las larvas que el viento fácilmente transporta, sacudiendo los árboles de un huerto vecino al otro.

6.º Desde la infección de las cochinitas estuviere empezando, si el momento de su descubrimiento lo consintiese, sería prudente someter el huerto al tratamiento intenso antes indicado para impedir en cuanto sea posible la difusión y la intensidad del mal.

7.º Tanto en una cura como en la otra la bomba más conveniente para la aspersión del líquido sobre la planta debe estar provista de tubos de prolongación, a fin de que el líquido avance a la parte más alta del árbol.

8.º Terminado el tratamiento del insecticida contra las cochinitas, es necesario descazar el árbol y abonarlo con basura y ceniza para proceder después a las acostumbradas labores del suelo.

El profesor florentino termina sus prescripciones con estas palabras:

«Aplicado en larga escala y con la norma dicha el sistema de defensa propuesto surte seguramente el efecto deseado, y lo recomendamos a los cultivadores de naranjos para que lo pongan en práctica, introduciendo en él las modificaciones que la experiencia, continuada y la práctica de los lugares pueden sugerir.»
He reproducido literalmente las prescripciones del doctor del Quercio, no sólo porque contienen procedimientos siempre útiles, cuanto por referirse a fórmulas que procedentes de Valencia, se han introducido en Murcia entre la mayor parte de los agricultores que tienen sus huertos atacados por la epidemia.

Sin embargo, el plan curativo de este distinguido agrónomo, aunque patrocinado por la Estación Entomológica de Florencia, no es todavía el más eficaz. Se lucha en este sistema con la dificultad de atacar al insecto perfecto, cuando está amparado por las alas coriáceas que escurren el líquido insecticida, y a las pocas que se amparan bajo el escudo impermeable adherido a la superficie del vegetal. Además, para que la acción del insecticida venza esos obstáculos es preciso, de una parte, manejar las aspersiones ó pulverizaciones con daño de la planta, que a los escudos de las larvas, que limitan la superficie respiratoria, tiene que añadir las obstrucciones de las sustancias que lleva en disolución

el líquido curativo, y de otra parte, que para hacerlo más intenso exige mayor gasto así de dichas sustancias como de la mano de obra.

Otra desventaja de este tratamiento es el tener que practicarlo en época en que se recolecta el fruto, el cual, disminuido ya por las podas prescritas, padece luego los estragos de la manipulación, no siempre ejecutada por operarios inteligentes.

Tampoco la estercoladura propuesta es suficiente para robustecer el árbol débil por la enfermedad; de donde procede la enmienda que a este tratamiento añade Arnao en los siguientes términos: «Observamos que el abono propuesto de basura y ceniza no es completo y debe acompañarse de fosfatos especialmente en los terrajos ricos en arcilla ó sea en silicatos de potasa. Y aun seria de desear, añade el docto profesor, que en los naranjos gravemente atacados de la enfermedad, en vez de la basura, casi siempre acompañada de barreduras se prefiera el abono verde y aun la tierra empapada de orin y debidamente corregida con fosfatos y potasa y así se evitará el peligro de introducir en el terreno gérmenes perniciosos de la misma naturaleza de los que se tratan de combatir.»

Lo que hace el tratamiento invernal más seductor es la circunstancia de que por la época en que se emplea, que es cuando disminuyen natural y espontáneamente las cochinitas, se observa día por día la suspensión del estrago, y el agricultor satisfecho redobla su ataque creyendo que la mejoría es fruto exclusivo de su solicitud en combatir la epidemia.

Alejada esta ilusión, aun los efectos del tratamiento son buenos sino se abusa de los remedios; pero las corrientes de la opinión más autorizada se inclinan hoy al tratamiento del doctor Berlese, muy distinto del anterior, no tanto en las sustancias insecticidas como en las épocas de aplicarlas.

Pero esta carta, tan recargada de alquitrán, se va haciendo pesada y conviene dejar para otra dosis la cura del doctor Berlese, enemigo más implacable de las cochinitas que las cochinitas de los naranjos.

De V. afmo amigo,
Manuel P. Villamil.

La Pinada 1 de Noviembre 1905.

En esta importante. — En la línea 84 de la tercera columna de la carta primera, decía en la edición de ayer mañana «parte más dura», debiendo decir «parte más clara».

CRÓNICA CIENTÍFICA

UN INSTITUTO EN MAL ZEVILLE

El Instituto de Investigaciones Científicas de Malzeville, dirigido por M. Jacquemin, acaba de revolucionar con sus trabajos el mundo científico. Con arreglo a las teorías pasteurianas, trátanse en él varias ramas de la química: química pura, investigaciones vinícolas, servicio de microbiología, estudios de aplicaciones químicas e industriales de las tinturas, etc.

Las salas del Instituto dan albergue a una pléyade de químicos, de ayudantes de los departamentos de laboratorio. En medio de una gran sala que recibe luz por anchos ventanales, se ve un esterilizador de cobre, de seis metros de altura, y por todas partes, sobre anaqueles, centenares de campanillas de cristal, mantenidas a una temperatura uniforme de 39 grados por medio de corrientes de agua caliente.

Allí se prepara los caldos de cultura de las uvas. En aquella temperatura de 39 grados, en la cual se cultiva el fermento, prepárase para vivir en el estómago, allí donde la temperatura de nuestro cuerpo destruye todas las propiedades de las demás levaduras; la de la cerveza entre otras.

Así preparado este Fermento de Uvas puede expedirse y utilizarse durante los mayores fríos lo mismo que en los calores del verano sin perder ninguna de sus propiedades terapéuticas.

En algunos días queda destruída la forunculosis más rebelde; en ocho, mengua la intensidad de los herpes para desaparecer del todo la afección poco después, y ninguna enfermedad de la piel, sea de la naturaleza que fuere, resiste a un tratamiento de tres meses.

El azúcar de los diabéticos disminuye en tres semanas de 40 a 70 por 100.

El reumatismo, la litiasis, la ciática no resisten tampoco a la eficacia de los fermentos preparados por el Dr. Jacquemin. Preguntándole cierto médico que fué a visitarle, la razón de que triunfase su tratamiento donde todos habían fracasado, contestó:

«Sencillemente porque el origen de las afecciones microbianas escapa a la mayoría de los prácticos. Hay buenos y malos microbios, y mi fermento, por sus propiedades fagocitarias y su acción depurativa en extremo energética, está del

todo indicado en las precitadas afecciones. Por esto podémosle llamar remedio heróico por excelencia. Mi fermento, añadió el eminente químico, es de uso corriente entre el personal de mi Instituto; a cada indisposición de uno de mis empleados acuímos en seguida al fermento, y nuestro hombre se restablece a toda prisa. Yo mismo lo uso en todas mis comidas... El profesor Jacquemin es un sujeto de 35 a 40 años, corpulento, de sano color, y con todos los signos exteriores del vigor físico. Por esto su interlocutor exclamó admirado:

—¡Cómo! ¡usted también! Pero si reboza usted salud por todos los poros... —Es cierto... pero yo tomo fermento contra la obesidad. Tal como usted me ve, medio año atrás pesaba 103 kilos. Experimentaba alguna fatiga al respirar, y hoy varío entre 85 y 90 kilos. Si las elegancias para quienes engordar significa envejecer, supien... Pero ¡sí! ¡no hablemos del bello sexo en un laboratorio de química!

PROTESTA DE UN PUEBLO

(POR TELEGRAMA)

Contra un alcalde

Madrid 7 (11 n.)

Se ha notificado al gobernador que todos los habitantes del pueblo de Collado Mediano vendrán a Madrid a protestar de la conducta del alcalde.

Se ha contestado que venga solo una comisión a la que oirá y atenderá el gobernador, pues este se halla dispuesto a castigar a los culpables.

TEATRO ROMEA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 7 (11 n.)

La comisión de actas se ocupó de las de Madrid.

El debate fué empeñadísimo, sosteniendo los liberales que debían declararse leves.

Los conservadores sostuvieron que debían declararse graves los lugares quinto y sexto y leves los demás.

Junoy sostuvo enérgicamente la gravedad y que se proclamara a los seis candidatos republicanos.

García, Alix impugnó las actas de los republicanos.

Diez votos contra dos las declararon leves.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

Esperando a los voluntarios

Barcelona 7 (9 n.)

Los obsequios hechos en Madrid a los voluntarios catalanes han causado excelente impresión.

Se les prepara a estos un brillantecobimient.

ASAMBLA DE NAVIEROS

Madrid 13 se reúne la asamblea de navieros.

El acto será importante. Se obsequiará a los asambleístas.

Se acordará que la próxima asamblea se celebre en Sevilla.

LA CUESTIÓN ESCOLAR

(POR TELEGRAMA)

Estudiante condenado

Madrid 8 (210 m.)

El Consejo universitario ha condenado a Carrillo a inhabilitación de un año para estudiar en todas las universidades.

A Herrera y Vivanco se le ha condenado a la pérdida del curso.

La condena ha pasado a informe del Consejo de Instrucción y a la aprobación del Gobierno.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Luisa Rosique López

FALLECIÓ EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1905

R. I. P.

En sufragio de su alma y demás difuntos de la familia se dirán misas

mañana 9 desde las siete a las doce en el altar de Nuestra Señora del

Carmen en la parroquia de San Andrés.

Sus hijos suplican a sus amigos rueguen a Dios por sus

almas y asistan a alguno de dichos actos, anticipándoles

las más expresivas gracias.

Murcia 8 de Noviembre de 1905.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Arzobispo de

Granada conceden 80 días de indulgencias y 40 los Obispos de Murcia,

Badajoz y Guadix, por cualquier acto de piedad ó caridad que

se practique en sufragio de sus almas.

MURCIA EL LIBERAL MURCIA
VALE

Se entregará un bono de opelón para los anunciados TRES REGALOS al que presenta en esta Administración, calle del Crédito Público, 1, I. S. V. A. L. E. S.

Este vale se publicará hasta el día 23 inclusive de Diciembre. El canje por bonos puede efectuarse hasta el 27

tablas con el reposo y el dominio necesarios, en primer término, para obtener el éxito, y que son más de notar en quien como él no está constantemente dedicado a la escena.

Las satisfacciones que estos jóvenes artistas disfrutaron anoche las alcanzaron de nuevo hoy, que se repite *Marina*.

A primera hora se hará *Los chicos de la escuela* por el tiple Sr. Martín, que se distinguió mucho en esta obra el año anterior y que anoche se presentó en *La reina mora* recibiendo pruebas de las merecidas simpatías con que cuenta en este público.

ACTAS DE MADRID

(POR TELEGRAMA)

Debate empeñado — El dictamen

Madrid 7 (11 n.)

La comisión de actas se ocupó de las de Madrid.

El debate fué empeñadísimo, sosteniendo los liberales que debían declararse leves.

Los conservadores sostuvieron que debían declararse graves los lugares quinto y sexto y leves los demás.

Junoy sostuvo enérgicamente la gravedad y que se proclamara a los seis candidatos republicanos.

García, Alix impugnó las actas de los republicanos.

Diez votos contra dos las declararon leves.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

Esperando a los voluntarios

Barcelona 7 (9 n.)

Los obsequios hechos en Madrid a los voluntarios catalanes han causado excelente impresión.

Se les prepara a estos un brillantecobimient.

ASAMBLA DE NAVIEROS

Madrid 13 se reúne la asamblea de navieros.

El acto será importante. Se obsequiará a los asambleístas.

Se acordará que la próxima asamblea se celebre en Sevilla.

LA CUESTIÓN ESCOLAR

(POR TELEGRAMA)

Estudiante condenado

Madrid 8 (210 m.)

El Consejo universitario ha condenado a Carrillo a inhabilitación de un año para estudiar en todas las universidades.

A Herrera y Vivanco se le ha condenado a la pérdida del curso.

La condena ha pasado a informe del Consejo de Instrucción y a la aprobación del Gobierno.

LOS VILLAVERDISTAS

(FOR TELEGRAMS)
Temores de disolución
Madrid 7 (11 n.)
Los senadores y diputados villaverdistas han desistido de celebrar la reunión anunciada para hoy.

SÉPTIMO REGALO

TRES PREMIOS
distribuidos en la siguiente forma:
Primer premio, 125 pesetas.
Segundo premio, 75 id.
Tercer premio, 50 idem.

BOLSA

Cierre
Madrid 7 (11 n.)
Interior, 79'20. — Fin, 79'35. — Próximo, 00'00. — Amortizable, 99'30. — Banco, 426'00. — Tabacos, 385'75. — París, 28'15. — Londres, 32'20. — Exterior París, 92'70.

CORTES

SENADO
(SESION DEL DIA 7)
DEBATE POLITICO
El marqués de Reinoso

Se abre la sesión y después de ser aprobada el acta se reanuda el debate sobre el mensaje.
El marqués de Reinoso contesta a Sampedro en nombre de la comisión.
Dice que el Gobierno reconoce la potestad del Papa, sin olvidar los derechos de España.
Niega que en la contestación al mensaje exista motivo de preocupación por otra causa.
Afirma que el Gobierno trabaja para la reforma arancelaria y los tratados de comercio.

Excita á que se hagan pronto reformas en la Administración.
Sánchez Román pide se le reserve la palabra para mañana.
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 7)
Actas aprobadas
Empieza la sesión en medio de la más espantosa soledad.
Se aprueban las actas de Berja, Berja, los dos primeros lugares de las de Las Palmas, Villajoyosa y Vera.
Aprobada esta última se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

Consejo
Madrid 7 (11 n.)
A las nueve de la noche se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia para presentarle los presupuestos, con objeto de que puedan discutirse en seguida que acabe la discusión del mensaje.
También se designarán los diputados que compondrán las comisiones de presupuestos y del mensaje, con objeto de que aquella los dictamine mientras se discute el mensaje.
Actitud de Eguilior
Eguilior no oculta la contrariedad que le ha producido el que se declarase grave el acta de Laredo, pero dice que respeta el dictamen, sin censurar á la comisión.
Añade que no ha dimitido ni vió ayer á Montero.
No obstante las anteriores afirmaciones, ayer tuvo Eguilior discusión vivísima con Romanones, no siendo extraño que cuando regresó el rey se exteriorice el disgusto de Eguilior.

EL REY Á PARÍS

(FOR TELEGRAMS)
Encargo de hospedaje.—La cacería.—Banquete en el Eliseo
París 7
La embajada española ha encargado al hotel Bristol varias habitaciones destinadas á Alfonso XIII.
Este y Loubet irán de cacería á Rambouillet.
D. Alfonso abandonará el incógnito para asistir á un banquete en el Eliseo.
RICHARD

CONSEJO DE MINISTROS

(FOR TELEGRAMS)
NOTA OFICIOSA
Madrid 8 (2 m.)
Del Consejo de ministros celebrado en la Presidencia se ha facilitado á la prensa la siguiente nota oficiosa:
Se trató del estado de las negociaciones para concertar un modus vivendi comercial con Italia.
Se acordó reconocer la soberanía é independencia de Noruega.
También se acordó suspender la exposición pedagógica.
Se resolvieron varios expedientes de Guerra.
Se trató de los debates parlamentarios.

Los estrenos

(FOR TELEGRAMS)
DE PÉREZ GALDÓS
'Amor y Ciencia'
Madrid (2 m.)
En el teatro de la Comedia se estrenó la de Pérez Galdós 'Amor y Ciencia'.
Es una obra simbólica y el público no la entendió bien.

No obstante aplaudió las bellezas y hermosos pensamientos que contiene

DE SELLES

'El rayo verde,'
En el teatro Lara se estrenó 'El rayo verde,' de Eugenio Selles.
Es una obra admirablemente escrita, pero escasa de acción.
El autor fué llamado á escena muchas veces.

LOS VOLUNTARIOS CATALANES

(FOR TELEGRAMS)
La marcha
Madrid 7 (9 n.)
En el expreso marcharon á Barcelona los voluntarios catalanes.

EL REY EN ALEMANIA

(FOR TELEGRAMS)
Sospechosos detenidos
Berlín 7.
Han sido detenidos en Magdeburgo tres españoles sospechosos.
La policía les ha sometido á largo interrogatorio.
Jura de banderas.—Detalles del acto.—Los soberanos ovacionados.—Discurso del kaiser.—Revista.
Desde primera hora las banderas militares tocando composiciones españolas atraviesan las calles, dirigiéndose al arsenal para amenizar el acto de la jura de banderas por los nuevos reclutas.
El día espléndido favorece la fiesta, que promete ser brillantísima.
En el trayecto de la esplanada al Arsenal hay inmenso gentío.
El Arsenal está decoradísimo con banderas entrelazadas y trofeos.
A las once de la mañana salieron los soberanos de Palacio.
El gentío les ovacionó.
Al llegar al Arsenal las músicas tocaron la marcha real.
D. Alfonso saludó militarmente á las banderas.
La marcha real y el himno imperial los escucharon de pie todos los invitados.
Guillermo avanzó solo al sitio de la jura.
Fueron primero los infantes sobre sus banderas, después los reclutas de caballería y los últimos los artilleros.
Las baterías estaban llenas de flores, lazos y cintas de los colores del imperio.
El kaiser dirigió un breve discurso á los reclutas, enalteciendo el amor á la patria y el deber y disciplina militares.
Después desfilaron los reclutas ante los soberanos.
Estos se dirigieron al cuartel de la guardia imperial, revistando las fuerzas.
Después se sirvió un almuerzo á los jefes y oficiales.
D. Alfonso conversó con todos elogiando al ejército alemán.
A las tres y media los soberanos montados á caballo se dirigieron á Palacio.
En el trayecto fueron aclamados.
Banquete de la colonia española.—Iluminaciones.—Recepción.—Banquete íntimo.—Función de gala.
La colonia española celebró anoche el anunciado banquete.
Ronó en el acto mucha animación y alegría.
El consul pronunció un discurso dirigido á los estudiantes españoles en Alemania.
El consulado y la embajada de España ostentaron magníficas iluminaciones.
En Palacio se celebró la recepción del cuerpo diplomático.
Después se verificó un banquete íntimo en Palacio, asistiendo el rey de España y la familia imperial.
Esta noche se celebrará la función de gala en el teatro de la Opera.
El rey satisfecho.—Venta de postales.—Efecto de los discursos.—Precauciones.—Petición de la prensa.
Los acompañantes de Alfonso XIII dicen que este se halla satisfechísimo del recibimiento.

Ayer se vendieron cinco mil tarjetas postales con el retrato de Alfonso XIII.
Los discursos pronunciados anoche por los soberanos han producido buena impresión.
Las calles están atestadas de forasteros.
Las precauciones son extraordinarias.
La prensa aboga porque se termine el tratado comercial con España.

EL REY EMOCIONADO.—La función en la Ópera

Berlín 8
La jura de banderas ha resultado impopular.
El rey de España quedó emocionado ante la grandiosidad de los honores que se le hacían.
El rey y el kaiser revistaron á caballo las tropas.
La función de gala en el teatro de la Opera resultó hermosísima.
El rey fué aclamadísimo en el teatro y en las calles.

LIBROS RECIBIDOS

'El destino de las dinastías'
La Casa Editorial F. Sempere y C. ha prestado un buen servicio á la ciencia de nuestro país poniendo á la venta la obra del distinguido psiquiatra italiano Antonio Renda, que recomendamos á los que se dedican al estudio de la antropología.
A primera vista parece la obra de un septuaginario con el preconcebido propósito de destruir el concepto del derecho divino, pero no es así; el autor analiza la degeneración morbosa de las familias reales con la serena imparcialidad del hombre de ciencia y por eso sus juicios tienen doble valor objetivo.
Renda, profundo conocedor de la Historia, hace desfilar ante nosotros á los miembros de las dinastías inglesa, francesa austriaca, española etc., y nos hace un acabado estudio de sus caracteres clasificándolos según el orden de su psicopatía.
Es un libro que da lugar á hondos meditaciones y del que el médico, el político, el historiador, pueden sacar no pocas enseñanzas.
Completa el volumen unos estudios sobre la disgregación psicológica y una conferencia sobre las locuras sociales, donde se demuestra una vez más la competencia de Renda en estas materias, tratadas con la perspicacia de su fino y cultivado espíritu.
A la obra acompañan sesenta cuadros genealógicos de las principales dinastías, incluso la española.
Un tomo en 4.º impreso en excelente papel satinado, tres pesetas en todas las librerías.

CARTAGENA

La elección de interventores
Por fin ayer quedó terminado el acto de proclamar los candidatos á concejales y seguidamente se hizo la presentación de propuestas para interventores, por los representantes de todos los partidos y agrupaciones.
Los conservadores mauristas presentaron 43, los alixistas 14 y los liberales 39.
Según parece, se ha pasado el tanto de culpa á los tribunales por el hecho de haber aparecido una firma falsa en una de las propuestas que presentaron los federales.
Tampoco fueron admitidas tres de las propuestas presentadas por la Liga de Vecinos, á consecuencia de no ir legalmente autorizadas.
Defendió la legalidad D. Diego González, siendo impugnadas por los señores Antón y Lorente.
Como no hubiera avenencias en la designación de interventores, se hizo preciso recurrir á la votación.

Resultaron proclamados en total 46 candidatos á concejales, 362 interventores y otros tantos suplentes.
Las concejalías que hay que cubrir en la elección próxima serán 22.
Todo hace sospechar que la elección será muy reñida.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma la señora doña Luisa López Peñafiel, esposa del conocido letrado D. Pablo Cazorla é hija de D. Juan Miguel López.

Esta madrugada han sido administrados los Santos Sacramentos á la distinguida enferma, á quien deseamos una rápida mejoría.

Una desgracia

En la tarde de ayer, la tartana que conducía Francisco Siller Moreno, arrolló al niño Bioner, causándole graves contusiones s en el pecho y ambas piernas, siendo curado en el hospital de Caridad.
El tartanero fué denunciado al Juzgado.

Teatro Circo

'La peseta enferma', que se viene representando diariamente en el Teatro Circo, continúa proporcionando llenos completos á la empresa.
Ahora se ensaya activamente 'El túnel', 'La divisa' y 'El perro chico'.

7 Noviembre

LA CAPA

El aire helado de Noviembre le hace salir del oscuro Argel donde ha permanecido largos meses Limpia, cepillada y con su mano de plancha, vuelve á aparecer la prenda española que inspiró al Solitario sus 'Gracias y donaire de la capa' y que ha dado motivo á más de un artículo colorista y á más de una poesía, que también ella ha tenido sus cantores que le dedican sus estrofas.
La capa no es ya la prenda nacional, ha tenido, como todo que ceder al impulso de las corrientes de los tiempos ha tenido que abandonar su dominación casi absoluta y sólo es ya un recuerdo de la capa del hidalgo castellano, negra, amplia y severa, de la capa roja en cuyos pliegues escondían sus donaires los chisperos, y de la capa bordada del majo bravucon.

Noviembre comienza á dejar sentir su desagradable temperatura, y al ir á embosarme de nuevo en mi nube, siento deseo de dedicarle algunas líneas, de dejar correr la pluma un rato, puesto el pensamiento en lo que fué el papel importantísimo que jugó en la indumentaria nacional que nos daba carácter, que parecía como esencialísima para distinguir nuestra fisonomía.

Y ahora que por una reacción natural, después de todas las abominaciones que hemos hecho del ayer al ayer vuelve algo los ojos el artista; ahora que vamos comprendiendo que no toda la leyenda deba destruirse ni olvidarse y que no toda la idealidad del pasado debe perderse, tú, vieja capa que descansas sobre los hombros de tantas generaciones, que conociste tantos secretos, que tantos servicios prestaste, ¿cómo has de quedar sin pluma que te reproduzca, sin pluma que te evoque, sin pensamiento que se te consagre?

En ti, gallarda capa, se envuelven nuestras figuras legendarias, y sin ti no concibe el pueblo al galán que en las sombras de la noche audaz á la ventana de labradas rojas; ni al caballero que la emprendía á cuchilladas con el osado que trataba de atajarle el paso en obscura calleja; ni al viejo rezador que pasaba la vida á la puerta del templo tendiendo su rugosa mano; ni al ciego que tocaba la vihuela por plazas y mercados; ni al mendigo que acudía á recoger la sopa boba á los conventos; ni al ministro de la justicia; ni al gran señor que tenía su asiento en el Real Consejo, ó su casa solariega, sobre cuya puerta campeaba el escudo de piedra proclamando su ilustre prosapia y clara estirpe.

Sin ti, amplia capa, no puede imaginarse el pueblo al rey don Pedro I de Castilla, recorriendo las ciudades solitarias para someter á los reidores; ni á don Juan Tenorio rondando la casa de doña Ana ó el monasterio de las Cañavanas; ni á Quevedo buscando aventuras; ni á Pepe-illo llevando del brazo á las duquesas; ni á Manolito Gálvez acompañando la procesión del Rosario; ni á los estudianes es bulliciosos que debían serrenatas y promovían fieras pendencias.

Llevando luengas capas nos presentaron Cervantes á Montosío; Calderón al vengativo Médico de su honra; Velázquez á 'Isopo' y á 'Los borrachos'; Goya á los 'manolos' que acompañan á las muías del balcón; Espronceda al 'Estudiante de Salamanca'; y Zorrilla al último monarca goda.

'Esta capa que me tapa, tan pobre y rala está, que sólo porque se va se le conoce que es capa.'

Decía el 'Viudo' de don Ramón de la Cruz lamentando la pobreza de su indumentaria y 'Capita' y 'Capitán' reputaba como la mayor desgracia no tener una mube con que pudiera un hombre lucir su gallardía.

Noviembre deja ya sentir un aire que hiela; la capa sale por esas calles nuevamente y aún hay muchas personas que ni de ella se desprenden fácilmente ni dejan de considerarla como el más completo, el más genuino de los abrigos.

Esta gente case iza, aún fia en el viejo dicho español.
El que tiene capa, escapa.
Manuel Chaves.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 9, en las Isabellas, por la Madre Isabel María García.
SANTORAL.—Día 9, Santos Teodoro y Sotero, mártires.
NOVENAS DE ANIMAS.—En San Andrés, por la mañana á las siete y media (Los días festivos á las siete.) Por la noche al toque de oraciones.
En San Miguel, en San Nicolás y en la Purísima, al toque de oraciones.
En San Lorenzo, por la mañana á las siete y al toque de oraciones.
En Santa María, por la tarde á las cuatro y media.
En la capilla del Cementerio, por la mañana á las ocho.
En San Nicolás el ejercicio del mas por la mañana á las ocho y media y los días festivos á las siete y media.
EN SAN JUAN DE DIOS.—El viernes 10 comenzará un solemne triduo en honor del Santísimo Cristo de la Salud, que continuará en los días sucesivos.
Por las mañanas á las ocho habrá misa con rosario y ejercicio.
Por las noches, al toque de oraciones, se rezará rosario, estación, triduo y reserva.

El día 12 á las siete y media comunión de regla y todos los asociados que ejerciten dicho acto, ó en uno de los siete siguientes, en la misma iglesia, ganarán indulgencia plenaria.

A las diez se verificará la función principal, en la que será orador el licenciado D. Saturnino Fernández, catadrático del Seminario.

El triduo se aplicará el primer día por la intención de D. Manuel Marqués, el segundo por la de D.ª María Luisa Terrellías y el tercero por la de doña Luisa Sáenz de Tejada.

Kola granulada MORENO

Poderoso medicamento tónico de exacta aplicación en la Neurasia, en las enfermedades del corazón y siempre que el sistema nervioso está debilitado, combate el cansancio muscular y cerebral determinado por exceso de trabajo físico é intelectual, aumenta la capacidad y resistencia para estos trabajos, refrendando la aplicación de la fuerza; sostiene la fuerza de los enfermos en las enfermedades agudas; con viene en la decadencia de fuerza de la vejez.

De venta en la farmacia de J. Moreno, Casachco, 26, Murcia.—Cartagena: Drogueria de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, 24.—Unión: Sres. Buena Hermanos.

FOLLETTIN DE 'EL LIBERAL'

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

ris. Sucumbimos ante los cañones que se cargan por la culata, y que desde los primeros encuentros han marcado su superioridad sobre nuestros cañones rayados. El efecto moral sufrido por las tropas ha sido decisivo. Lo primero que hay que hacer después de la guerra es poner en estudio unos cañones de nuevo modelo y unos explosivos de potencia formidable. La cuestión de las pólvoras será decisiva, y nosotros, los artilleros, tendremos que dedicar á ese fin todos nuestros esfuerzos. Y en el silencio nocturno de la gran plaza fuerte sitiada por un enemigo vencedor, ya los vencidos se ocupaban en procurar el desquite. El sitio terminó y todos los soldados que hubieran defendido Metz hasta la muerte fueron entregados vivos al enemigo. Poco á poco empezaron á llegar noticias, de duelo para unos, de alegría para otros. Entre los pobres muchachos que habían ido á la guerra tan orgullosos y animados, hubo muchos desaparecidos, muchos prisioneros miserables y tristes, muchos heridos dolorosos y extenuados. Una mañana estaba Graff en el comedor tomando café con la familia y el capitán Tremont, ya con-

valientes, cuando la puerta de la calle se abrió ruidosamente y unos pasos rápidos sonaron en la escalera. El padre, la madre y la niña Catalina se miraron y palidecieron sin cambiar ni una palabra, como asaltados por el mismo pensamiento: «¿Ese que contra sin preguntar y trepa de cuatro en cuatro los escalones, como dueño, es Antonio? No tuvieron tiempo de hacer más conjeturas, porque se presentó un mozo barbado, negro, flaco, terrible, al que no conocían, pero cuyas mejillas se inundaron de lágrimas. —¡Mi padre! ¡Catalina! ¡Mamá! Todos se levantaron locos de alegría porque la vez no podía engañarlos, y el hijo tan herido fué cogido, abrazado, acariciado en medio de los gritos, de los sollozos, de las preguntas y de las exclamaciones de los padres, de los criados y del capitán, que se sonreía ante aquel cuadro de familia. Por fin Antonio consiguió arrancarse de los brazos de los suyos y sus primeras palabras fueron éstas: —¡Dios mío! ¿Qué hambre tengo! Y al hablar echaba miradas de mirrajo al café con leche. En un instante fué servido tan copiosamente que tuvo que pedir gracia. Entonces empezaron las explicaciones y los relatos entrecortados de preguntas: ¿Qué ha sido de Fulano? ¿Qué se ha hecho tal otro? Y saían abundantes los muertos y los desaparecidos, acompañados de señales de la cruz por las mujeres y de exclamaciones de dolor por los hombres. Antonio, después de haber combatido en Sedan, se había escapado por Metz y había llegado á las plazas del Norte y hecho allí toda la campaña con Faidherbe. Hacía tres meses que no se había acostado en una cama. Tuvo la suerte de salir ileso y volvió con el sargento mayor, pero disgustado del oficio militar para el resto de su vida. Su padre le dijo: —Basta de milicias, suaca volverás á las andadas.

Nuestro pobre país está aplastado y harán acaso falta veinte años para poner las cosas en orden. ¡Ah! mi pobre Antonio! ¿Qué mal he dormido durante estos seis meses! ¡No he tenido ni un instante de tranquilidad desde que te fuiste! Pero ya estar aquí y todo lo olvidé. Y entonces volvieron á empezar las relaciones de todo lo ocurrido. El capitán interrogaba al joven soldado sobre los episodios de la campaña del Norte y Antonio encomiaba las virtudes del incansable y sereno Faidherbe, el valor de sus camaradas y los servicios de un voluntario, Francisco Baradier, hijo de un banquero de Troyes, que le salvó la vida arrancándole de las manos de los prusianos, en una quinta incendiada, en la que estaba sitiado con una decena de soldados de línea. —Venir á visitarnos, me lo ha prometido, y apreciaré á ese amable y valiente muchacho. —¡Tu salvador! ¡Será bien recibido! ¡Pero déjame mirarte, mi pobre hijo! ¿Quién te conoce? ¡Pareces un bandido! Si te hubiera encontrado en la calle me hubieras dado miedo. Durante todo el día hubo en casa de Graff un desfile de parientes y de amigos que venían á felicitar á la familia, á admirar al recién llegado y á escuchar por centésima vez el relato de la jornada de Bapaume, acompañado de innumerables vasos de cerveza y de kirsch que llevaban hasta el colmo la emoción de Graff, siempre abierto, pero aquel día desbordado y fuera de sí. Al día siguiente, otra emoción en el barrio. Elías Lichtenbach llegó en una berlina, gruesa, fresca, con aire de importancia, y apenas hubo abrazado á su familia, entró en conferencia en la casa de la ciudad con las autoridades alemanas. En seguida corrió el rumor de que el hijo de Lichtenbach estaba encargado por el gobierno de Burdeos de una misión impor-

tante y que había llegado á hacerse un personaje durante la guerra. Se trataba en realidad de una cuestión de abastecimientos para las fronteras del Este, y el delegado de Guerra, que había podido apreciar los servicios prestados por Elías, su habilidad de mediador y su flexibilidad en medio de las dificultades, le había enviado como agente al cuartel general enemigo. Llegaba, pues, con instrucciones del gobierno, un poco hinchado de su importancia y mirando de alto á bajo á sus compatriotas, cavados por las privaciones y furiosos por la derrota. Después de las primeras horas de asombro, tomó vuelo la curiosidad. ¿De dónde venía Elías tan fresco y resurgente? De todos los que se fueron al mismo tiempo que él era, el único que volvía gordo y satisfecho. Se hicieron averiguaciones; pero á las preguntas, los representantes del gobierno respondieron con circunspección que el señor Lichtenbach había prestado al país eminentes servicios y que el delegado de la guerra le patrocinaba con una benevolencia llena de estimación. ¿Qué servicios habían sido? El hijo de Baradier, que llegó á Metz para visitar á Antonio y á su familia, se encargó de arrojar alguna luz sobre la conducta oscura del glorioso Elías. El sargento Baradier, de pelo rojo, sanguíneo, de ojos azules, era tan firme de carácter como Antonio débil y quito. Agrado por su franqueza á la familia Graff y no habían transcurrido veinticuatro horas cuando era ya amigo del capitán Tremont y había convocado á todos los voluntarios de Metz para un banquete destinado á festejar su vuelta. Elías tuvo la tranquila audacia de inscribirse como todos y se presentó en la fonda para tomar parte en la fiesta; pero fué acogido con frialdad. Todos los que allí estaban, aunque de paisano, pues la autoridad alemana prohibía los uniformes, sabían de dónde venían, dónde habían servido, en qué combates ha-

bían sido heridos, mientras que Elías se entregaba á explicaciones vagas. Según él, había estado en todas partes, en el ejército de Chanzy, en el de Bourbaki, en el campo de Conlie y al lado de Garibaldi. Aquel don de la ubicuidad asombraba á todo el mundo; pero el sargento Baradier se encargó de poner las cosas en claro. —¿No es usted el Lichtenbach que hacía negocios con la casa Baradier, de Troyes? —Sí, soy yo —dijo Elías con circunspección. —Entonces no es asombroso que haya estado en todas partes; compraba usted carne por cuenta de la intendencia. Elías se turbó y se puso pálido. —Observe usted que no le acuso por eso. Estas señoras no comprendían cual había sido su papel de usted y yo se lo explico. El señor Lichtenbach es un patriota á su manera. En lugar de combatir se ocupa en alinear á los combatientes. Es un empleo útil si no glorioso. —Yo arriesgaba mi vida como todo el mundo —exclamó Elías rojo de cólera. —Si los alemanes me hubieran cogido me hubieran fusilado. —Y es hasta extraordinario que le hayan dejado á usted circular tan fácilmente á través de sus líneas, ellos, que no pecan de confesados... Les comodidades que usted goza con ellos padieran parecer singulares. —¿Qué quiere usted decir? —preguntó Elías. —Lo que digo, ni más ni menos —contestó friamente Baradier. —Pero si usted quiere que ande alguna cosa, háble observará que ponere á salvo de los golpes; mientras los alemanes se bastan, no carecen de nada y estarse á la caliente mientras los otros se muera de hambre y de frío, no ven en las desdichas de su país más que una ocasión de hacer fortuna, no es ciertamente el colmo del heroísmo.

CAUSA DE LA CULEBRINA

(DE LA EDICION ANTERIOR)

ANTECEDENTES

Recordarán nuestros lectores que en la segunda quincena de Agosto del año anterior publicamos una extensa información durante buen número de días sobre este trágico suceso.

Se decía que un hombre había desaparecido de la diputación de la Culebrina, término de Lorca, en Febrero del mismo año, y que había sido ya aclarado el misterio de su ausencia.

José Antonio Belmonte Caparrós, hombre joven, casado, con hijos y numerosa familia además, era el desaparecido. Al principio se le creyó en lejanas tierras. Después se supo que encontró la muerte en el mismo paraje donde habitaba.

Antes que esto se descubriera, una vieja venía insistidamente esparciendo el rumor del final desastroso de José Antonio Belmonte, sin dar prueba alguna de ello y atribuyéndolo a un sueño nada más.

El padre del interfecto denunció al Juzgado aquella extraña visión de la vieja, después de cinco ó seis meses que su hijo no parecía, ni se sabía de él si era vivo ó muerto.

Le decidió á recurrir á la autoridad, principalmente, un olor insuperable que despedía el humo del horno, situado á la puerta de la casa donde se sospechaba cometido el delito. Ocurrió esto el día 15 de Agosto de 1904.

¿A quienes se acusaba? A Juan Belmonte Merlos y á su esposa Juana Gomez Mellinas, labradores de la Culebrina y parientes del muerto, que le tuvieron antes mucho tiempo á su servicio.

Los móviles exteriorizados por referencias de la familia del interfecto atribuían el hecho á una venganza por razón de intereses. También se decía que Juan Belmonte Merlos lavó con la muerte de su primo una mancha inferida á su honor.

La vista de esta causa debió celebrarse en Mayo de este año, pero la representación del interés privado solicitó la suspensión del juicio alegando la enfermedad del letrado acusador Sr. Poveda, aunque se dijo públicamente que no era éste quien acusaría en nombre de la familia de la víctima, sino el notable orador lorquino D. Miguel Rodríguez Valdés.

Ahora, segundo señalamiento, se verificará indudablemente la vista de esta importante causa.

Consecuentes con nuestro propósito de no alterar la verdad de los resultados que ofrecían las pruebas, puesto que lo contrario ocasionaría graves perjuicios á los encontrados intereses que luchan en estos asuntos judiciales, seremos, como siempre, fieles cronistas de las sesiones en que se discuta la responsabilidad exigible al matrimonio procesado.

Jueces y abogados
Corresponde conocer de este juicio al jurado de Lorca, en cuyo término ocurrieron los hechos sumariales.

Presidirá el tribunal de derecho el señor don Mariano Luján y Tejada, presidente de la sección segunda de la Audiencia y magistrado dignísimo que goza reputación de muy ilustrado, muy imparcial y muy recto.

El ministerio público estará representado por el abogado fiscal D. Angel Ranco, en quien se unen la frialdad de la ley y la inteligente rectitud que facilita la árdua misión de defender á la sociedad sin apasionamientos ni tibiezas.

Juana Gómez Mellinas tiene su defensor en el letrado D. Luis Llanos, cuyo solo nombre es bastante, puesto que es conocida su reputación penalista.

Nuestro compañero de redacción don Adolfo Balboa defiende á Juan Belmonte Merlos.

CONCLUSIONES PROVISIONALES
El fiscal
Dice así el representante de la ley al calificar esta causa:

1.º Del 25 al 26 de Febrero del año último, los cónyuges hoy procesados, Juan Belmonte Merlos y Antonia Gómez Mellinas, en su propia casa de la diputación de la Culebrina, término de Lorca, dieron muerte á José Antonio Belmonte Caparrós, que había sostenido ó intentado sostener relaciones ilícitas con Antonia, quien unos años antes le había despedido del servicio doméstico que prestaba en la casa, y el cual además era objeto de odio por parte de Juan Belmonte, que atribuía á Belmonte Caparrós ciertas revelaciones á personas que con aquél habían sostenido una contienda judicial sobre partición de herencia.

El día de la muerte, dichos cónyuges ocultaron y enterraron en una cuadra ó pajar de su misma casa el cadáver de Juan Belmonte hasta que del 14 al 15 de Agosto último, para que desapareciera completamente las huellas del crimen, resolvieron la cremación de aquel cuerpo; la cual efectuaron en un horno de la casa, sitio en el cual quedaron aquellos restos en su mayor parte calcinados y reducidos á cenizas, excepto algunos fragmentos óseos y de ropas que fueron recogidos á los dos días siguientes en la morada de los procesados por el Juzgado instructor de la causa.

2.º De lo expuesto en el párrafo anterior resulta haberse cometido dos delitos: uno de homicidio, previsto y penado en el art. 412 del Código, y otro de infracción de leyes sobre inhumaciones; delito que se define y castiga en el art. 349 del mismo Código legal.

3.º Son autores los procesados Juan Belmonte Merlos y Antonia Gomez Mellinas.

4.º No procede apreciar circunstancias modificativas de la penalidad.

5.º Se debe imponer á cada uno de los procesados: A.—Por el delito de homicidio la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal y 5.000 pesetas de indemnización á los herederos de José Antonio Belmonte Caparrós. B.—Por el delito de quebrantamiento de legislación sobre inhumaciones, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y multa de 150 pesetas. Además se debe condenar á cada uno en la mitad de las costas del proceso y á que la indemnización susodicha sea pagada mancomunada y solidariamente.

La acusación privada
El procurador D. José Baeza Pérez, formuló las siguientes conclusiones provisionales en nombre de la familia del interfecto:

1.º Preparados previamente y previstos todos los detalles, de acuerdo los cónyuges Juan Belmonte Merlos y Antonia Gómez Mellinas, ésta se proporcionó una entrevista con José Antonio Belmonte Caparrós, y atrayéndole á su casa, ambos consortes le dieron muerte, enterrándolo en un pajar que estaba vacío en la misma casa, transportando y haciendo transportar seguidamente paja de otros depósitos hasta llenar el local, para mejor así cubrir las huellas del crimen.

Más tarde y como comenzara á susurrarse por la diputación de la Culebrina, donde tales hechos ocurrían, que los esposos Belmonte habían asesinado al José Antonio y le tenían enterrado en el pajar, le sacaron de éste y procedieron á la cremación del cadáver en un horno, de donde sacaron los restos óseos, no por completo calcinados, y los enterraron en una charca, de donde sacaron los los perros, esparciéndolos por lo sitios en donde los encontraron.

2.º Estos hechos constituyen un delito de asesinato, cualificado por las circunstancias de alevosía y premeditación, y otro de infracción de leyes sobre inhumaciones.

3.º Son responsables en concepto de autores de ambos delitos los cónyuges procesados Juan Belmonte Merlos y Antonia Gomez Mellinas.

4.º No son de apreciar otras circunstancias modificativas que las que califican el primero de los delitos mencionados en la segunda conclusión.

5.º La pena que se debe imponer á cada uno de los procesados es la de cadena perpetua con sus accesorias, costas é indemnización de 10.000 pesetas á los herederos del interfecto, por el delito de asesinato; y tres meses y veintidós días de arresto mayor, también á cada uno, por el de infracción de leyes sobre inhumaciones; teniendo la indemnización el carácter de solidaria con que el Ministerio Fiscal la pide.

(Entiendese esta redacción que la pena procedente es la de muerte, dado que se aprecian dos circunstancias modificativas que elevan la pena al grado máximo).

Las defensas
Tanto el procurador D. Mariano del Carmen González Sanz, como su compañero D. José Salvat, representantes de Antonia Gómez y Juan Belmonte, respectivamente, niegan los hechos que atribuyen á éstos las acusaciones y solicitan que sean absueltos sus patrocinados.

Pruebas propuestas
Además de la confesión judicial y de la lectura de documentos, hay citados once médicos y treinta y dos testigos.

Número de sesiones
Se han señalado cuatro días para la celebración de este juicio, que empezará hoy.

(DE ESTA EDICION)

PRIMERA SESION

A las once empieza el juicio, procediéndose al sorteo de jurados. Después de recurrir el acusador privado, que lo es el Sr. Rodríguez Valdés, queda constituido el tribunal popular en la siguiente forma:

Jurados
D. Jestis Garcia Paredes, don Ramón Campos Rodríguez, D. Jerónimo Arcas Sánchez, D. Juan Rodríguez Heredia, D. Antonio Valcárcel Moreno, D. Diego García Moya, D. Juan Manzanares Navarro, D. Pedro Peñiz Villalba, D. Pedro Meor Fontana, D. Nicolás Romero Ruiz, D. Jaime Monzó y D. Simón Pérez Castañón.

Suplentes: D. Antonio Oreañada Martínez y D. Eugenio Torres Restoy.

Preside el tribunal de derecho el señor Luján, y lo forman además los señores magistrados D. Joaquín Alonso y don Manuel Rodríguez de Vera.

En el estrado se encuentran en una espuerta y en un saco las piezas de convicción.

Confesion judicial

Leídas las precedentes conclusiones de las partes por el secretario del tribunal D. José de Seijas, se levanta á declarar la procesada

ANTONIA GOMEZ MELLINAS
Interrogada por el Sr. Fiscal manifiesta que el interfecto fué criado suyo y le echó de su casa porque la perseguía. Preguntada por su marido sobre la causa, le dió una excusa. Habló después con él cuando se lo encontraba. Fué despe-

didado hacia cuatro ó cinco años. En ese tiempo habló con él dos ó tres veces, sin lograr sus favores, aunque la amenazó. Visitando á Ana la Chispa, dijo ó supo ésta por la procesada que Juan Antonio Belmonte la quiso precisar.

El día de autos estaba en su casa y se presentó el interfecto con una escopeta. La dijo entonces que ó se entregaba á él ó la mataba, apuntándole con dicha arma.

Quiso salir de la habitación con un pretexto y la amenazó con la faca. Entonces accedió á lo que la pedía, y en esto le agarró los órganos genitales y se los retorció, cayendo el Belmonte al suelo privado de sentido.

Viéndolo así le hirió con la faca. Después le agarró de los brazos, le llevó al pajar, que tenía un hueco un poco más alto que el suelo, y allí abrió una zanja, enterrándolo con las armas que llevaba.

Quedó alguna sangre en el suelo, que barrió y fregó.

Seguidamente fué á llevarles la comida á los escardadores.

Nada refirió á su marido de lo que había pasado en la casa.

Se lo contó el 14 de Agosto y la muerte ocurrió el 26 de Febrero.

A nadie más lo refirió, ni á sus padres. Cuando les citaron al juzgado de Lorca lo puso en conocimiento del esposo.

La gente hablaba por allí de la muerte del José Antonio y esto motivó la denuncia.

Su marido se negó primero á ayudarla á extraer el cadáver, pero luego le prestó auxilio.

El cadáver salió en pedazos é igualmente las ropas. Lo trasladaron entre ambos al horno y ella sola lo metió, prendiéndole fuego.

Como se notara mal olor, la preguntó la Chispa qué quemaban y ella contestó que leña del río, contestándole que no la gustaba aquel olor. Ocurrió esto el 15 de Agosto en la mañana, concluyendo á las doce.

Posteriormente salieron para Lorca, siendo ella la última, con el objeto de dejar lejos los restos no calcinados.

Al llegar á Lorca, vieron á D. Antonio Pinilla, su abogado, ambos esposos. No les aconsejó.

El presidente llama al orden
El Sr. Luján le hace presente al señor Rancoña que no se puede interrogar á la procesada sobre los puntos de la consulta.

Sigue el interrogatorio
No estando el Sr. Pinilla en Lorca, fueron al campo en su busca.

El marido fué luego á Velez-Blanco en busca de unos escardadores que trabajaban con él cuando murió Belmonte. Ya no se reunieron los esposos, pues la procesada estaba en la cárcel.

Niega que Juan Belmonte la ayudara á matar al José Antonio y que digera á la Chispa que su marido no era el primero que había muerto á un hombre.

A preguntas del acusador privado, dice que se levantó temprano el día del hecho, no recordando si encargó la noche antes que la llamaran temprano.

Los escardadores durmieron aquella noche en el pajar.

Llegó gente á su casa á las ocho u ocho y media el día de autos. No recuerda si estaba la puerta abierta.

Juan Ruzafa, que era quien había ido, hizo varios viajes. Ella salió á la calle algunas veces.

A las doce próximamente se ausentaron los que iban por paja.

Su marido regresó á casa de la una de la tarde con los escardadores, porque nevaba.

José Antonio la requirió estando en la casa.

Cuando ella lavaba en la fuente, habló alguna vez con José Antonio Belmonte. A las siete ó siete y media salió éste del pajar el día del hecho.

Después de darle la cuchillada á José Antonio, tardó un cuarto de hora en esconderlo.

Asegura que esta operación la realizó sola y que nadie pudo enterarse.

A los dos días se habló de la desaparición del José Antonio, estando en la casa á preguntar el padre de éste.

Solo se decía por entonces que no estaba. Cuando el padre de él dió cuenta al juzgado, fué cuando se propaló que estaba el cadáver en el pajar.

Ana Rubio (la Chispa) tiene relaciones (no sabe de qué clase) con el padre del interfecto, según dicen por la Culebrina.

Nunca se ha quejado su marido de sus cuñados, é ignora si José Antonio tuvo participación ó denunció algo en contra de ellos con motivo de la partición de bienes de su suegro.

Dice al Sr. Luján que no sabe nada de las particiones, de lo cual hará cuatro años ya había despedido al José Antonio de la casa.

El día antes del hecho no vio á éste, que iba retirado cuando fué á la fuente.

JUAN BELMONTE MERLOS
Conocía bien á José Antonio Belmonte y eran amigos. No era muy alto ni grueso.

Ignora si pretendió éste á su mujer, á la cual vio en cierta ocasión con una bisma en un brazo. Le dijo que se había caído.

Es cierto que cuando él insistió después en que volviera á la casa el José Antonio, ella se negó, sin darle más explicaciones que las conocidas.

El 26 de Febrero salió de mañana con los escardadores. Allí comieron serian las doce y media olivas, naranjas y pan.

Regresaron poco después, porque nevaba. Su mujer volvió antes á la casa, encontrándola dedicada á las faenas domésticas.

Tardaron en el camino una media hora.

Los escardadores se ocuparon el resto del día en entrar paja.

Hacia 15 días que estaban metiendo paja en la casa procedente de los almiares que había en la puerta.

La mujer no le contó nada hasta el 14 de Agosto.

Al recibir el oficio del juzgado de Lorca, citándole, Antonia Gomez le enteró de todo lo sucedido.

Dispusieron, á propuesta de ella, el desenterramiento del cadáver, si bien él quería primero dar parte al juzgado.

Ayudó á sacar la paja y algunos capazos de tierra. También llevó con ella el cadáver al horno. Las ropas estaban hechas pedazos.

En la fosa estaban las armas del muerto.

Vió á su mujer el día 15 de Agosto hablando con la Chispa, mientras él estaba detrás de la casa cuidando de las bestias.

Cuando salieron para Lorca se llevó las caballerías y los niños, dejando éstos en poder de sus suegros.

Entraron juntos en Lorca y fueron á ver á D. Federico Navarro, quien les aconsejó viesen al Sr. Pinilla.

Luego marchó en busca de los escardadores, y al regreso de Velez-Blanco, se encontró á D. Antonio Pinilla, que iba en un coche.

No tuvo disgustos por la participación de su padre con sus cuñados. Explica las diferencias habidas sobre esto.

José Antonio no intervino entonces para nada.

Niega haber dicho en la cárcel á Juan Ros Mellinas, á propósito de esto, que el que se la había hecho se la había pagado.

Contesta al Sr. Rodríguez Valdés. Los escardadores estuvieron en su casa cuatro días.

LAS PALOMAS ESTABLECIMIENTO DE VINOS FINOS DE MESA

Puros e inalterables. Se sirven á domicilio en barriles, damajuanas y botellas. Ventas por mayor y menor. CALLE DE AGUADORES. Depósitos para la venta, por botellas: á 35 céntimos una, sin casco; en Murcia. D. Pedro Coma Ferrer, San Pedro. Droguería; D. Juan Antonio Garrigós, Plateria 57; D. Emilio Belmar, Zambrana, 28; Sres Ferrer Hermanos, Droguería, plaza de San Julián; D. Nicolás Gómez Gloria, 46, tienda; D. Gregorio Meseguer Sanz, Aduana; D. Francisco Ruiz Floridablanca 22. Pedid el vino tinto de LAS PALOMAS. Se garantiza su pureza, bondad y conservación sin alterarse nunca.

Cuentas del Ayuntamiento de Cartagena. Edictos de las alcaldías de San Javier, Pliego y Aguilas. Anuncio de la Audiencia provincial de haberse iniciado un recurso contencioso-administrativo contra una resolución del gobernador declarando nulo y sin ningún efecto el consentimiento otorgado por el Ayuntamiento de Benicómar para establecer un partido en dicha acequia.

El del día 8 contiene: Anuncio de cátedra vacante. Otro de subasta de aprovechamiento de caza. Relación de deudores á la Hacienda por derechos reales. Circular relativa á los repartos sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana para el año 1906.

CRIMEN EN FUENTE-ÁLAMO
Por un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Fuente-Álamo, se sabe que en el camino de las Palmas se cometió ayer un crimen.

Los pocos detalles que dá el despacho oficial los daremos á conocer. Dice que en dicho camino se celebraba un baile por la muerte de un cerdo (fiesta tradicional allí) y que por cuestión de faldas riñeron Marcos Lorente Pagán, de 18 años de edad y Pedro Cayuela Ruiz, de 17.

Este último echó mano á un cuchillo y propinó tan terrible puñalada en la ingle al primero, que quedó muerto en el acto. El autor del crimen ha sido detenido. Bonita carrera á los 17 años de edad. El suceso ha producido gran indignación en aquél vecindario. V. 7-41-

CARTERA DE MURCIA
-- Cárcel -- En las últimas 24 horas han ingresado Antonio Diaz Bonache Francisco Escolar, Pedro Gutiérrez, Jerónimo Puertas, Elisa Sánchez Elias Romero, Antonio Rodríguez, Salvador Aroca y Juan Ruiz.

En libertad Francisco Escolar, Pedro Gutiérrez y Jerónimo Puertas.

Ha desaparecido de la casa en que servía, paseo de Corvera, 17, la joven Julia Pió Saura. Se ignora su paradero, habiéndose dispuesto su busca.

Ha fallecido en Murcia el conocido industrial D. Baltasar Faura, á cuya desconsolada familia enviamos nuestro pésame.

Se encuentra en Murcia el alcalde de Alhama D. Alfonso Diaz.

El día 6 del actual recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de San Miguel, un niño de D.ª Joaquina Bernal González esposa del habilitado de este centro telegráfico, D. Angel Gomeiza Agreaz.

La Jefatura de Obras públicas ha informado favorablemente el expediente y proyecto del tranvía eléctrico de Cartagena y La Unión.

Se encuentra enferma en Caravaca la señora madre de nuestro correspondiente en dicha población D. Emilio Saez y López.

Le deseamos una pronta y total mejoría.

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa del concejal de este Ayuntamiento D. Simón Torres.

Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres por tan fausto suceso.

Instituto de vacunación
El miércoles, jueves y viernes, de tres á cuatro de la tarde se vacuna en el Instituto de Vacunación, calle de Zooo, expendiéndose cristales y tubos con linfa reciente.

PRESTAMOS. -- VIGORINO, 44.
Antigua casa de la calle de la Merced. Alimento delicioso se tiene siempre usando á diario el Licor del Polo.

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA. JEREZ
Cervecería Seguí Café especial.

J. LEON, Cirujano-callista
Se hospeda en el Hotel Patrón, hasta el jueves 9 inclusive.

INFORMACION DE MARINA
(POR TELEGRAMA)
El naufragio del "Cisneros," -- Informes del comandante del "Urania," --

Madrid 8 (1245 t)
Ha celebrado una extensa conferencia el comandante del "Urania" con Weyler. Este cree que el naufragio del "Cardenal Cisneros" se debió á tocar con una piedra no señalada en la carta, pues esta se hizo ha é setenta años. El comandante del "Urania" opina

que el "Cisneros" no se separó de su derrota. Confirma la existencia de una punta en el sitio del naufragio. Ha demostrado que en el momento del naufragio la oficialidad iba en sus puestos.

Entiende que procede valizar el sitio del siniestro interinamente.

Propósitos de Weyler
Weyler se propone destinar dos buques á los trabajos hidrográficos para con urgencia construir la carta marítima perfecta.

El presupuesto lo presentará ajustándose á la cifra asignada. Cuando se apruebe el presupuesto presentará un proyecto para la creación de buques escuela de guardias marinas y de condestables y contramaestres, con el fin de evitar el uso de la "Nautilus", que se halla en estado detestable.

EL TELEKINO
(POR TELEGRAMA)
Invento español. -- Experiencias notables. Bilbao 8 (11 m.)

Se han realizado experiencias con el Telekino, aparato inventado por Torres Quevedo, que permite dirigir desde tierra los movimientos de los buques y los globos, mediante la telegrafía sin hilos.

Un bote maniobró perfectamente, evolucionando á capricho del inventor. Este fué objeto de una gran ovación.

REVOLUCION RUSA
(POR TELEGRAMA)
Matanza de judios. París 8

Telegrafian de Odessa que los escasos establecimientos de judios que quedaban indemnes han sido saqueados é incendiados.

Se han celebrado funerales por los cuatrocientos judios que han sido asesinados. Muchas mujeres fueron recogidas desmayadas y pisoteadas. RICHARD.

ESPECTACULOS
TEATRO ROMEA
Funciones para hoy: A las seis y media, «Los chicos de la escuela»; á las ocho y tres cuartos, «El túnel»; á las diez (sección doble), «Marina».

CONSULTA MEDICO-HOMEOPATICA
MANUEL CLAVEL
Ex-alumno del Instituto y Hospital homeopático, de San José de Madrid. Horas: de 9 á 12 y de 3 á 6. Pascual, 7. Murcia

Gabinete Electro-Terápico
Consulta de las enfermedades de los ojos. RAYOS X. -- DR. CUADRADO. -- RAYOS X. Sociedad, 19. -- Murcia. -- De 10 á 12 de 4 ó 6.

CANAS
Nadie ha de estar teñidas, usando el «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO». Nada mancha, y su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

AVISO
A las personas que se les caiga el cabello y empiece la CALVICIE lo evitarán, con el Genitor del cabello. Se garantiza sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la CASPA. Depósito en Barcelona, Ronda San Pedro, 17; en Valencia Bajada de San Francisco, 4.

PURIFICAREIS VUESTRA SANGRE
tomando las incomparables Sales de Mediana de Aragón.

DEMETRIO POVEDA, HIJO
OCULISTA
Calle del Zooo 5 Murcia
Consulta económica, de 9 á 11 m
Consulta particular, de 11 á 1 tard.

Café Belmar
Velada gratuita para hoy de 9 á 11 noche por el Sr. Canongo, con sus sorprendentes Juegos de prestidigitación, cartomancia y ventriloquia. Entrada libre.

Cognac Terry
Cognac Terry
Cognac Terry
Pídase en todos los cafés, fonda y ultramarinos.

Imp. de El Liberal, Crédito Público, 1

Sangre nueva

Apetito

Fuerza y Salud

Hemoglobina Asimilable

3 PTAS. FRASCO

STENGRE

Todas las personas débiles, convalecientes, inapetentes, de mal color deben hacer uso de este preparado.

VENTA.—MURCIA: R. Seiquer y Ferrer Hermanos.—LA UNION: Bueno Hermanos.—CARTAGENA: Casa de su autor y en Farmacias y Droguerías.

LA MEDIA LUNA

PLAZA DE GONZALEZ-CONDE NÚM. 1—MURCIA

Almacén de maderas

Carpintería mecánica

Fabricación de cementos

EXTRANJERAS Y DEL PAIS

LA MAS IMPORTANTE DE LA REGION

SOLIDEZ, ECONOMIA Y BUEN GUSTO

20 por % más barato que en todos los talleres

Rápido, Lento y Extra-rápido

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y diarreas...

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos...

AGUA PARA RIEGO ESTUDIO PARA ALUMBRAMIENTO DE AGUAS. Pozos Artesianos y Pozos Abisinos instantáneos. INSTALACIONES COMPLETAS PARA RIEGO. Tubos de acero esmaltados para conducción de aguas; lo más duraderos y económicos...

SANTAL MIDY. Inocentivo, suprime el Copóide, la Cúbita y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Cáncer de la vejiga, Hematuria...

Remedio Universal para el Dolor de Caderas. ALCOCK'S PLASTERS. Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de Alcock

Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 30 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Diario DE Avisos por orden alfabético

AMA DE CRIA para casa de los padres, en Murcia ó fuera de ella, leche de un mes, edad 30 años. Razón: en la Vereda de Ajuicer, preguntando por Antonio la Cura.

AMA DE CRIA para su casa, leche de tres meses. Razón: casa de Andrés Valera, partido de Churra, preguntando por Fuensanta Muñoz, viuda.

Alberto Ries-Valencia Servicio regular de VAPORES DIRECTOS Vapor RUBY para Londres, cargará martes 7 del corriente. Vapor ORION para Amsterdam, cargará el miércoles 8 del corriente. Agente MIGUEL MIRO Lucas, 7.—Murcia

Curación pronta y radical de las Hernias (quebraduras) El profesor Sr. Tortosa está todos los meses 20 y 21 en Murcia, Hotel Universal (antes de la Borra). Sucursal en Cartagena, Arco de la Caridad, 2, pral.

Curación en 8 ó 10 días de PURGACIONES Gota Militar. Comprende una caja de PERLAS VERDES del Dr. Galvey, de Madrid.—Vale 4 pesetas. Se VENDEN calle PUXMARINA, núm. 6, MURCIA.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. CALDEIRO 3 pesetas farmacias

Enrique Behn VALENCIA SERVICIO DE VAPORES especialmente para el transporte de fruta PARA LONDRES Vapor NOR DERNBY, cargará en el puerto de Cartagena el 9 del corriente. Representante Ernesto Ehlers calle de la Sociedad, 10 MURCIA

Impotencia El Dr. PARIS, de Madrid, garantiza pronto alivio y segura curación. Comprende una caja de Sellos-Paris VALEN, 7 ptas.—Se venden Puxmarina, 6, Murcia.

MACQUINAS para cubos y tambores de todas clases y tamaños a precios baratísimos, accesorios para sus mismas. Ferrería de LEON.—Sociedad, 9.

Mac Andrews y C. LINEA de vapores fruteros Vapor ALVAGRO, para Hamburgo, cargará el viernes 10 del corriente. Vapor ARAMA para Londres, cargará el sábado 11 del corriente. Agente R. Castellanos Puente, 1.—Murcia

ORO PLATA y Peltino, se compra a altos precios. Salcillo, 3 Taller de P. steria. PLANTELES de naranjos sanos. Se venden en Beniján. Razón: Salvador Sanchez Hernández Arbolista. PIMENTON nuevo de este año, del mejor de la huerta de Murcia, en latas de 2 y 1 pesetas y de 50 céntimos, casa de Torrel. San Pedro, 17. SELLOS de CAUCHOUCA Bodegonas, 16 VIVERO de 30.000 almejones a 25 céntimos cada uno, en 500 se hará un total de 15 millones y en 1000 por 100 de descuento y en 1500 un 10 por 100, son del segundo año Razón: Pliego, Juan Artero.

Vapores trasatlánticos de A. Welch y Compañia (SOCIEDAD EN COMANDITA) Línea de la América del Sur para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE salda de Alicante el 15 de Noviembre, el vapor español ARGENTINO, clasificado en el Lloyd's.

La mayor delicia de un niño revoltoso, ¿Cual es? Hacer ejercicios de agilidad con ropa planchada con el ALMIDON REMY.

LA MURCIANA FONDA DE JOSÉ BONACHE CALLE DE LA CRUZ, 16. MADRID Este acreditado establecimiento, está dirigido por su propietario José Bonache, jefe de cocina que fué de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Peñafiel. El servicio de mesa es esmeradísimo y el mobiliario todo nuevo, así como las vajillas, ropas y demás efectos de que dispone LA MURCIANA. Todas las habitaciones están dotadas de luz eléctrica y timbres y la casa en general reúne las mejores condiciones de belleza, ventilación y confort.